

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA BIGDATA C.A.**

En Quito, a los 23 días del mes de abril del año dos mil dieciséis, a las 09:00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Av. República e7-55 y la Pradera, edificio Torre Republica, oficina 1101, renunciando a convocatoria y, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía BIGDATA C.A. Preside esta Junta, el señor Leonardo David Crespín Vera y actúa como Secretario el Ingeniero Diego Román Cadena Morales.

Conforme lo establecido en el Reglamento, por Secretaria se constata el quórum de instalación de la Junta en virtud del Libro de Acciones y Accionistas, según el siguiente detalle: Diego Román Cadena Morales dueño de 500 acciones que representan el 55.6 %, Leonardo David Crespín Vera dueño de 120 acciones que representan el 13.3 %, Paul Odilón Alcivar Mejía dueño de 120 acciones que representan el 13.3 %, Ricardo Oswaldo Delgado Ganzino dueño de 120 acciones que representan el 13.3 %, Jesús Iván Mendoza Macías dueño de 40 acciones que representan el 4.5 % con lo cual se encuentra representado el total del capital social de la compañía.

A continuación, se elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, el orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2015.
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2015.
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2015.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes.

Enseguida, el Presidente ordena que se pase a tratar el primer punto del orden del día, relacionado con el conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico del año 2015.

Al respecto, se da lectura al informe de Gerente General por el ejercicio económico del año 2015. Luego de un momento de deliberación, el Informe es aprobado por la Junta.

El Presidente ordena que se pase a tratar el segundo punto del orden del día, relacionado con el conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2015.

Al respecto, se da lectura al informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2015. Luego de un momento de deliberación, el Informe es aprobado por la Junta.

El Presidente ordena que se pase a tratar el tercer punto del orden del día, relacionado con el conocimiento y resolución sobre el Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2015.

Al respecto, pone a conocimiento de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico del año 2015. Luego de un momento de deliberación la Junta aprueba el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico del año 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, se dispone un momento de receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben todos los asistentes, en unidad de acto.

Se declara concluida la sesión a las 10:00

 Leonardo David Crespín Vera PRESIDENTE DE LA JUNTA ACCIONISTA	 Diego Román Cadena Morales SECRETARIO DE LA JUNTA ACCIONISTA
 Paul Odilón Alcivar Mejía ACCIONISTA	 Ricardo Oswaldo Delgado Ganzino ACCIONISTA
 Jesús Iván Mendoza Macías ACCIONISTA	